

# COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico

Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana

Tel +1 (809) 616-1585

Email: [cndhrd@hotmail.com](mailto:cndhrd@hotmail.com)

<http://cndhrd.com/>

Facebook: [CNDHRD](#)

Twitter: [CNDHrd](#)

## CNDH-RD Informa

### Agenda Semanal N. 3/16 del 26 al 31 de enero de 2016



Nunca me fue tan necesario como hoy el tener  
salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio  
y sin corazón conspiran contra la salud de la  
Patria.

(Juan Pablo Duarte)

akifrases.com



Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inc.  
(CNDH)

#### FIJA LA FECHA

28/01/2016

El 28 de enero a las 5 pm en el Colegio Médico Dominicano se dará la entrega de reconocimientos de la CNDH a personalidades que fue suspendida el mes pasado por razones ajenas a nuestra voluntad.

#### AMNISTÍA INTERNACIONAL

Sigue la campaña de Amnistía Internacional “Sin Papeles No Soy Nadie” para pedir a las autoridades dominicanas que reconozcan que hay personas apátridas en el país y pídeles que les devuelvan la nacionalidad.

Firma [aquí](#).



#### CNDH-RD ABOGA PARA REDUCCIÓN DE ARMAS

ZONA LIBRE  
DE ARMAS

PROHIBIDO  
PORTAR ARMAS  
DE FUEGO  
Y ARMAS BLANCAS  
EN ESTE ESPACIO

Comisión Nacional  
de los Derechos Humanos



---

# CNDH-RD INFORMA

## CNDH-RD obtiene importante membresía de organización regional que lucha contra la pena de muerte en el Caribe



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) ha obtenido esta semana la membresía de la organización regional “**Gran Caribe por la Vida**” que lucha desde el año 2013 por la abolición de la pena de muerte en el Caribe.

Compartimos la membresía junto a organizaciones como Amnistía Puerto Rico, Bahamas Derechos Humanos Comisión Católica para la Justicia Social (Trinidad y Tobago), Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional D'Infinite (Dominica) entre otras.

Consideramos que la pena de muerte represente una barbaridad que hay que contribuir con decisión a erradicar y combatir, inclusive en los países en los cuales no es aplicada como el nuestro. De hecho podemos decir que las ejecuciones extrajudiciales que tantos muertos hacen en la República Dominicana son una forma de pena de muerte encubierta.

Esperamos que todos nuestros miembros y militantes y dirigentes puedan compartir esta importante noticia en sus ámbitos y entorno y se puedan sumar en futuro a acciones apoyando Gran Caribe por la Vida.

Visite la página web de Gran Caribe por la Vida a este enlace:

<http://gcforlife.org/>

## CNDH-RD realizará acto de reconocimiento a instituciones y personalidades.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) realizará su tradicional acto de reconocimiento a celebrarse este jueves 28 de enero 2016 a las 5:00 p.m. en el Colegio Médico Dominicano.

En este acto serán reconocidas importantes instituciones del sector público y privado al igual que a personalidades que durante el año 2015 hicieron posible la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Invitamos a todos nuestros miembros, amigos y colaboradores a participar en esta importante actividad para así culminar exitosamente nuestro Plan Operativo Anual 2015 e iniciar formalmente nuestro POA 2016.

Para dicho evento ha sido invitado el comunicador **Michael Miguel Holguín**, el que será juramentado como miembro asesor de la CNDH-RD.

---

Todos/as a participar masivamente en esta actividad.

### **CNDH-RD continuará denunciando la violación de derechos civiles y políticos por parte de la Policía Nacional**

La CNDH-RD continuará denunciando la violación a los derechos civiles y políticos que viene cometiendo la Policía Nacional con la detención de ciudadanos en base a un presunto “perfil sospechoso” en abierta violación a nuestra Carta Magna y a los convenios y tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado dominicano.

Anunciamos que realizaremos acciones en contra de esta medida si el Jefe de la Policía Nacional no la deja de inmediato sin efecto. Dichas acciones serán dadas a conocer en los próximos días.

Por otro lado instamos a los ciudadanos que hayan sido detenidos en base a un presunto “perfil sospechoso” de acercarse a nuestra oficina en la Avenida Ortega y Gasset #200 o llamar al 809-616-1585 para denunciar lo ocurrido.

### **CNDH – RD ADHIERE A LLAMADO PARA SOLICITAR AUTORIDADES EEUU CIERRE DE BASE MILITAR DE GUANTÁNAMO**

#### **Declaración conjunta**

**22 de enero de 2016**

Organizaciones de derechos humanos del continente americano urgen el cierre de Guantánamo en su XIV aniversario. El 11 de enero de 2002, siguiendo la oleada de “medidas antiterroristas” dictadas por el gobierno de Estados Unidos luego de los atentados del 11/9, el expresidente de ese país, George W. Bush, abrió el centro de detención de Guantánamo, situado en la base naval norteamericana en la Bahía de Guantánamo, Cuba. Catorce años después, el centro de detención permanece abierto y pervive como símbolo mundial de la ilegalidad y la injusticia.

Guantánamo es una aberración y una solución falsa a la amenaza terrorista. Es imposible que alguien alegue desconocimiento de los abusos cometidos contra las personas alguna vez o aún recluidas allí: desde torturas hasta la detención indefinida. Celebramos el renovado compromiso del Presidente Obama de cerrar Guantánamo.

Pero esa promesa no es nueva; la hizo por primera vez cuando se postuló a la presidencia en 2008, y una vez más cuando asumió sus funciones en 2009.

Ahora, sólo le queda un año de mandato para finalmente cumplirla. En los últimos 14 años, casi 780 hombres, e incluso niños, han sido detenidos en Guantánamo – todos ellos musulmanes. Actualmente, todavía hay 913 prisioneros en Guantánamo. En un informe<sup>4</sup> reciente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha descripto los abusos (incluyendo tortura y malos tratos, detención indefinida, acceso limitado o inexistente a la protección judicial y ausencia de elementos básicos del debido proceso) que han padecido los detenidos en Guantánamo durante casi una década y media. La Comisión ha urgido al gobierno estadounidense a cumplir con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, cerrando Guantánamo, procesando adecuadamente a los responsables por las violaciones de derechos humanos y asegurando una reparación efectiva a las víctimas.

---

---

La CIDH ha vuelto a enfatizar que la detención continua e indefinida de personas, sin garantizar el derecho al debido proceso es arbitraria y constituye una flagrante violación del derecho internacional. Guantánamo es un ejemplo de acciones ilegales, impunidad, ausencia del debido proceso y vulneración del derecho a la verdad, justicia y reparación. Su continua existencia transmite el peligroso mensaje de que cualquier abuso futuro no tendrá consecuencias.

Por consiguiente, exhortamos al gobierno de Estados Unidos a cerrar Guantánamo inmediatamente y

- 1) Asegurar un proceso oportuno y significativo ante la “Junta de Revisión Periódica” (“Periodic Review Board”, en la denominación original en inglés) para todos los detenidos cuya situación procesal aún esté pendiente;

- 2) Poner fin al injusto sistema de comisiones militares, transfiriendo los casos en curso a los tribunales federales y oponiéndose a cualquier iniciativa que amplíe los casos de detención ilegal indefinida;

- 3) Transferir y reubicar sin demoras a todos los detenidos cuya liberación ha sido autorizada, de una manera consistente con las obligaciones del derecho internacional. El gobierno de Estados Unidos también debe garantizar una investigación criminal efectiva e independiente, así como la plena rendición de cuentas en todos los casos de tortura y otros malos tratos contra las personas detenidas en Guantánamo.

Las experiencias de América Latina en la búsqueda de la verdad y la justicia por crímenes de lesa humanidad relacionados a la detención ilegal, la tortura y demás violaciones de derechos deben motivar a la región a actuar. Los gobiernos de la región deben instar a Estados Unidos a cerrar Guantánamo. Ellos también pueden contribuir a resolver esta crisis humanitaria y de derechos humanos apoyando un esfuerzo regional de acogida a los detenidos de Guantánamo, en respuesta al llamamiento hecho por la CIDH en su último informe sobre el cierre de Guantánamo.

Durante años, distintas organizaciones de derechos humanos vienen requiriendo el cierre de ese centro de detención y es imperioso que por fin suceda, como parte del tan necesario proceso de rendición de cuentas, verdad y reparación por los crímenes perpetrados por Estados Unidos en nombre de la “lucha antiterrorista”.

En nuestra página web se publicará el llamado con el listado completo de adhesiones.

---

# SUCEDE EN EL PAÍS

## Poder Ciudadano exige al ministerio público convocar a imputados por impedir a ciudadanos ejercer derecho a la protesta



Santo Domingo, D.N.- El colectivo Poder Ciudadano, tras presentarse hoy a una vista en la Procuraduría General de la República, cuestionó que esta entidad no citara al ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul y al jefe de la Policía Nacional para conocer la querrela por desacato a una sentencia del Tribunal Superior Administrativo que pesa contra ambos funcionarios.

“Exigimos que la Procuraduría cumpla con su deber, no entendemos por qué no citó al ministro de Interior y Policía y al jefe de la Policía Nacional, cuando la ley es clara y establece que se debe convocar a ambas partes. Nos preocupa que solo nos citaran a nosotros cuando es el imputado al que se debería citar en primer orden”, explicó el abogado Bartolomé Pujals.

Agregó que durante la vista, Poder Ciudadano se comprometió a aportar nuevas pruebas por agresión a ciudadanos y violación del derecho a la protesta pero que se produjeron posterior al depósito de la querrela el día 11 de noviembre ya que cada miércoles se continúan violando derechos fundamentales de los manifestantes.

Durante la vista, Poder Ciudadano solicitó de manera formal a Robustiano Peña, procurador general adjunto, que fije una fecha y que convoque a los imputados como establece la ley.

Los integrantes de Poder Ciudadano que se querellaron contra los funcionarios por violar la sentencia del TSA que permite al colectivo protestar frente a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, fueron: Bartolomé Pujals, Manuel Robles, Guadalupe Valdez, Jesús Adòn, Aragen Martínez, Pablo Estèvez y Héctor Turbì.

---

## **ALERTA VIRUS ZIKA EN REPÚBLICA DOMINICANA**

### **MINISTERIO DE SALUD CONFIRMA LLEGADA DEL VIRUS ZIKA EN NUESTRO PAÍS**

SANTO DOMINGO. El virus del zika, transmitido por el mismo mosquito vector del dengue y la chicungunya, está presente en República Dominicana, informó este sábado el Ministerio de Salud Pública.

Las autoridades explicaron que análisis a 10 pacientes de 27 muestras de sangre tomadas y enviadas al Centro de Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos para ser estudiados mediante técnicas de biología molecular, dieron positivo al virus presente en 14 países de la región, incluido Haití, donde se confirmó el primer caso el 15 de enero.

Al ofrecer la información, la ministra de Salud Pública, Altagracia Guzmán Marcelino, dijo que la presencia del virus se detectó en el Distrito Nacional y en los municipios Santo Domingo Norte, Jimaní de la provincia Independencia y Santa Cruz, de Barahona. Ocho de los 10 casos corresponden a personas de entre 15 y 57 años, mientras que dos de los afectados son niños menores de cinco años.

Los afectados no han sido reclusos en ningún centro de salud, porque según explicó la ministra el tratamiento contra la enfermedad es ambulatorio.

**Las autoridades reiteraron el llamado a las embarazadas a tomar todas las medidas de higiene y precaución para evitar el contagio del virus.**

El primer brote de zika en América se registró en 2015 en Brasil, donde especialistas investigan la posible vinculación del virus con el nacimiento de niños con microcefalia.

**El virus zika está relacionado con casos de microcefalia en los niños nacidos de mujeres que durante el embarazo han sido afectadas por el mismo. Autoridades de otros países aconsejan planificar embarazos para otro momento ya que la Organización Mundial de la Salud está seriamente preocupada por una probable difusión masiva del virus en nuestra región.**

# LA AGENDA SEMANAL N. 3/16 DEL 25 AL 31 DE ENERO DE 2016

## LUNES 25 DE ENERO

### Día feriado

## MARTES 26 DE ENERO

### NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE PADRE DE LA PATRIA

- Reunión de la Comisión Organizadora de la agenda.
- Digitación y envío de la agenda.
- Conferencia del comunicador Michael Miguel Holguin sobre el tema "Duarte, ciudadano del siglo XXI" Hora: 9:00 a.m. Lugar: Salón de acto de la Fundación Trópico.
- Seguimiento a las cartas de los homenajeados.
- Enviar a los medios, nota de prensa acto de reconocimientos.
- Hacer documento de prensa. Responsables: Manuel.
- Convocar a los miembros de la directiva de la CNDH.

## MIÉRCOLES 27 DE ENERO

### DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

- Misa Tribunal Constitucional. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Catedral Zona Colonial.
- Reunión Local Enecoop Hora 10 am Participa Magalis Leyson
- Llamar para confirmar presencia de los homenajeados. Responsables: Berkania y Yanirka.
- Seguimiento acto de reconocimiento.

## JUEVES 28 DE ENERO

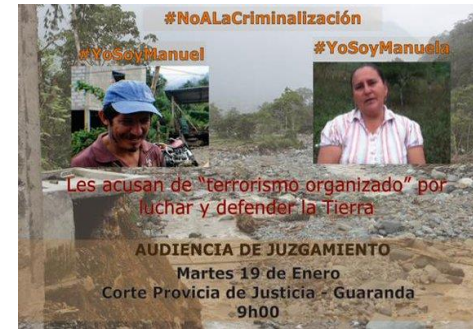
*Acto de Reconocimiento a Instituciones y Personalidades. Hora: 5:00 p.m.*

*Lugar: Colegio Médico Dominicano*

- Cadena Humana Ministerio de Educación Hora 9 am

La FIDH lanza la campaña #YoSoyManuela #YoSoyManuel #NoALaCriminalización en solidaridad a defensores de DDHH ecuatorianos condenados por terrorismo

Member of  
**fidh**



## UN DÍA COMO HOY

### 27 DE ENERO

La fecha se debe a la liberación por parte del ejército soviético en 1945 del mayor campo de concentración de exterminio nazi que existió, el situado en Auschwitz-Birkenau, en Polonia. Desde su apertura en este centro custodiado por la SS alemana, murieron asesinados entre 1,5 y 2,5 millones de personas desde su apertura en mayo de 1940. No solo judíos llegaron a Auschwitz sino también homosexuales, comunistas, gitanos prisioneros de guerra.



## VIERNES 29 DE ENERO

- Reunión enlace Policía Nacional General Nelson Rosario Hora 11am Local CNDH
- Reunión Equipo de Cristo Rey. Hora: 6:00 p.m. Lugar: Salón de Reuniones de la CNDH

## SABADO 30 DE ENERO

- Día sin actividad para la CNDH

## DOMINGO 31 DE ENERO

### DÍA DE LA JUVENTUD

- Día sin actividad para la CNDH

## SEÑALAMOS





# INTERNACIONAL

## HAITI, SIGUEN TENSIONES POR SEGUNDA VUELTA ELECCIONES

Un esquema para comprender la cronología de los eventos elaborado por Amnistía Internacional

